

Guayaquil, Abril 26 del 2013

Señores  
Socios  
**CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL AGORA**  
Ciudad.-

En cumpliendo con las disposiciones constantes en la Ley de Compañías y Resoluciones, me es grato presentar a consideración de los señores Socios, el informe de la gestión administrativa correspondiente al ejercicio económico del 2012 de la compañía.

Como ustedes conocen, atendiendo a la renuncia presentada por la señora Ana María Fassio, al cargo de Gerente de la empresa, desde mediados del mes de junio del 2012, en mi calidad de Presidente de la sociedad, asumí la administración de esta, habiendo cumplido con todos los requerimientos establecidos por la Ley y el estatuto social de la compañía. En lo que respecta a objetivos y metas previstas para el año 2012, puedo manifestar a ustedes que estos han sido cumplidos a cabalidad.

Esta administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones acordadas en la Junta General de Socios.

Con relación a los aspectos legales y laborales, puedo manifestarles a ustedes que, en lo que respecta a la parte legal se han cumplido con las disposiciones emanadas por la ley, esto es presentado correctamente las declaraciones de impuestos correspondientes. En lo que respecta a la parte laboral, la compañía ha cumplido con los aspectos constantes en el Código de trabajo, manifestándose una buena relación obrero patronal.

La situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio 2012, fue la siguiente:

El total de los ingresos fue de US\$ 217.506 y el total de los gastos fueron de US\$ 496.573, obteniendo como resultado una pérdida de US\$ 279.067.

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2012 constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas.

Atentamente,



Cristian Huet Sofomayor  
Presidente del Directorio